

341

Señor Senador José M. Cortina.

Muy distinguido señor y amigo:

He leído con el más vivo interés su importante discurso "El Azúcar y la Nación Cubana".

Me ha parecido una idea fecunda la de crear ese organismo de defensa que Vd. propone. Cuba se lo agradecerá. Es función propia de gobiernos previsores establecer centros fidedignos de informe.

Pero no soy partidario del monopolio, ni aun para el bien. Yo dejaría a cada cual el publicar a ese respecto lo que quisiera. Los interesados sabrán a quién han de dirigir los ojos.

Por lo mismo censuro la ley de limitación de la zafra, que se me antoja peligrosísima ingerencia del poder público en la actividad económica del país.

Doy a Vd. las gracias por su recuerdo y soy siempre su amigo y s.s.

Enrique J. Varona/

11 de Junio, 1926.